

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020 DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

El día martes quince de diciembre del año dos mil veinte, siendo las nueve horas se reunieron por videoconferencia, debido a las medidas que se han implementado con motivo de la contingencia del virus del covid-19, y a solicitud de la Maestra Cynthia Dehesa Guzmán, en su carácter de Presidenta del Órgano de Gobierno, la Licenciada Nayeli Arzápalo Soberanis, en representación de la Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo (en adelante Fiscalía); Licenciado José Antonio León Ruíz, Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo (en adelante TSJQROO); Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo (en adelante TJAQROO); Licenciado Dharma Gosvami Sánchez Macías, en representación del Licenciado en Contaduría Certificado Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo (en adelante ASEQROO) y Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (en adelante IDAIPQROO), para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas procedió a verificar la asistencia a la Cuarta Sesión Ordinaria, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo:

- Licenciado José Antonio León Ruíz, Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo.
- Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo.
- Maestra Cynthia Dehesa Guzmán, en su carácter de Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

La Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo y el Licenciado en Contaduría Certificado Manuel Palacios Herrera, no pudieron asistir a la presente sesión por causas de fuerza mayor, relativas al cargo que desempeñan en el ente público del cual son titulares, asistiendo en su representación la Licenciada Nayeli Arzápalo Soberanis y el Licenciado Dharma Gosvami Sánchez Macías, los cuáles pudieron participar con voz en la presente reunión, pero no con voto.

El Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal, no pudo asistir a la presente sesión por causas de fuerza mayor, relativas al cargo que desempeña en el ente público del cual es titular.

2.- Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.

De acuerdo con el pase de lista de asistencia anterior, la Maestra Cynthia Dehesa Guzmán, en su carácter de Presidenta, declara que existe quórum legal, encontrándose presentes cuatro de los integrantes del Órgano de Gobierno, por lo que se declara formalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo del año dos mil veinte, siendo las nueve horas con diez minutos del día martes quince de diciembre del año dos mil veinte; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas dio lectura a los puntos del orden del día, debido a que se contaba con el quórum legal para sesionar válidamente.

En ese sentido, la Maestra Cynthia Dehesa Guzmán, en su carácter de Presidenta solicitó a los integrantes del Órgano de Gobierno la aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

4.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de calendario de sesiones para el año 2021.

En uso de la voz, la Maestra Cynthia Dehesa Guzmán en su carácter de Presidenta, indicó a los integrantes del Órgano de Gobierno que el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, realizará la presentación de la propuesta de calendario de sesiones para el año 2021.

A continuación, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez realizó la presentación de la propuesta de calendario de sesiones para el año 2021, indicando que se establecen los meses, para que los integrantes del Órgano de Gobierno establezcan las fechas, para su realización en el año 2021.

Una vez finalizada la presentación por parte del Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, la Maestra Cynthia Dehesa Guzmán sugirió a los integrantes del Órgano de Gobierno se tome como fecha inicial, el día viernes 12 de marzo del año 2021, para la primera sesión ordinaria del Órgano de Gobierno, con motivo de la presentación del informe anual y cierre de la Presidencia en turno, a lo que los integrantes del Órgano de Gobierno estuvieron de acuerdo en que se realice en esa fecha, la primera sesión ordinaria del Órgano de Gobierno.

Con respecto a las siguientes sesiones, se indicó por parte de los demás integrantes del órgano de Gobierno, establecer únicamente los meses en que se realizarán las sesiones, en tanto se tenga disponibilidad para estipular una fecha específica.

Después de una serie de comentarios al respecto, la Maestra Cynthia Dehesa Guzmán solicitó a los integrantes del Órgano de Gobierno se tome el acuerdo correspondiente, quedando de la siguiente manera:

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Órgano de Gobierno, la propuesta de calendario de sesiones para el año 2021, estipulando como fecha inicial para celebrar la Primera Sesión Ordinaria, el día viernes 12 de marzo del año 2021, quedando establecidas las demás sesiones con los meses, sin especificar el día en que se llevarán a cabo, sujetas a disponibilidad de sus integrantes, quedando de la siguiente manera:

SESIÓN	FECHA
Primera sesión ordinaria	12 de Marzo del año 2021.
Segunda sesión ordinaria	Junio del año 2021.
Tercera sesión ordinaria	Septiembre del año 2021.
Cuarta sesión ordinaria	Noviembre del año 2021.

5.- Asuntos Generales.

En uso de la voz, la Maestra Cynthia Dehesa Guzmán señaló a los integrantes del Órgano de Gobierno, si tenían algún asunto que añadir, para lo cual solicitó su opinión al respecto.

No habiendo, asunto que añadir por parte de los integrantes presentes del Órgano de Gobierno, el Secretario de Actas, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez procedió a pasar al siguiente punto del orden del día.

6.- Lectura de Acuerdos de la Sesión.

El Secretario de Actas, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez procedió a dar lectura al acuerdo tomado en esta Cuarta Sesión Ordinaria, quedando de la siguiente forma:

Acuerdo número: SAEQROO.OG.SO.15/12/2020.01 Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Órgano de Gobierno, la propuesta de calendario de sesiones para el año 2021, estipulando como fecha inicial para celebrar la Primera Sesión Ordinaria, el día viernes 12 de marzo del año 2021, quedando establecidas las demás sesiones con los meses, sin especificar el día en que se llevarán a cabo, sujetas a disponibilidad de sus integrantes, quedando de la siguiente manera:

SESIÓN	FECHA
Primera sesión ordinaria	12 de Marzo del año 2021.
Segunda sesión ordinaria	Junio del año 2021.
Tercera sesión ordinaria	Septiembre del año 2021.
Cuarta sesión ordinaria	Noviembre del año 2021.

7.- Clausura de la Sesión.

Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2020 del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y se procedió a su clausura, siendo las nueve horas con veinticinco minutos, del día martes quince de diciembre del año dos mil veinte. Así lo certifica el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez. Conste.

FIRMA REALIZADA CON CERTIFICADO
VALIDADO POR LIGA POR FIRMAMEX PARA:
cynthia@cxtransparencia.org

Maestra Cynthia Dehesa Guzmán.
**Presidenta del Órgano de Gobierno de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema
Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.**

FIRMA REALIZADA CON CERTIFICADO
VALIDADO POR LIGA POR FIRMAMEX PARA:
jleon@tsjqroo.gob.mx

Licenciado José Antonio León Ruíz.
**Representante del Consejo de la Judicatura
del Estado de Quintana Roo.**



alfredo.cuellar@tjaqroo.gob.mx

Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe.
**Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado de
Quintana Roo.**

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez.
**Comisionado Presidente del Instituto de
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales del Estado de Quintana
Roo**

FIRMA REALIZADA CON UN CERTIFICADO
VALIDADO POR CORREO POR FIRMAMEX PARA:
luis.anica@hotmail.com

Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez.
**Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Anticorrupción del Estado de
Quintana Roo.**